

po por la parte izquierda del camino hizo avanzar en batalla al batallon de Celaya, y formado en columna Tulancingo, lo condujo por el camino mismo, y penetró en la hacienda seguida de la artillería y caballería. Una vez en ella, se nos dijo que acababa de salir el enemigo; mas en una altura del lado opuesto de un arroyo, estaba una fuerza de ellos de avanzada, á la que mandé tirar una granada, á cuyo tiro fué cargada por las guerrillas de ambos cuerpos, no tan solo esta fuerza, sino otra que tenian apostada á derecha é izquierda, conduciendo el grueso de mi fuerza en columna. Desde los primeros tiros comenzaron á retirarse, y á los pocos momentos despues emprendieron su fuga, en la que tuvieron varios heridos, lamentando solo por nuestra parte la herida leve que recibí en la frente un cazador de Tulancingo.

Seguidamente penetramos en el pueblo de San Juanico, y no hallando allí á los facciosos, nos dirigimos hácia el cerro de Recibias, cuya altura tenian ya tomada, y de la que fueron desalojados en el momento, quedándose una guerrilla de Celaya en la falda del cerro sobre el punto llamado "Tierra Nueva" y otra de Tulancingo sobre el bosque: en este estado se les hizo fuego arrojándoles algunas granadas de 12 á los diversos grupos que habia sobre el bosque que da á un pequeño valle, hasta que una partida como de 200 caballos atacó la guerrilla de Celaya, en cuyo momento hice cargar á las compañías de este cuerpo, y desplegando el de Tulancingo en batalla á su frente, lo hice cambiar á vanguardia sobre la primera compañía, esperando en esta formacion al enemigo que pretendia flanquearnos, y que no tan solo no se atrevió á verificarlo, sino que fué completamente derrotado y disperso, dejando en su carrera varios muertos en el bosque, y entre ellos uno que se infiere, segun su presencia, que sea alguno de los cabecillas; además cinco armas de fuego de diversos calibres, varios machetes y unos caballos.

El enemigo con dificultad volverá á reunirse en algunos dias, no habiendo continuado en su persecucion por cumplir con las órdenes que V. E. me dió de regresar en el dia á esta ciudad.

Tuvieron lugar algunos otros tiroteos entre nuestra tropa y los bandidos fugitivos, atacando la primera con el denuedo y bizarría que acostumbra, y victoreando á S. A. S. el ilustre y benemérito general Santa-Anna.

V. E. conoche demasiado el arrojo y valor de los batallones, artillería y caballería que componen la brigada de mi nombre, y por lo tanto omito hacer el elogio que se merecen. Estas fuerzas las puse al mando del Sr. coronel D. Ignacio Rubin, como segundo en jefe, y en particular como jefe del primer batallon: el segundo al mando del Sr. coronel graduado D. Crispin del Pozo: la artillería al de su jefe el digno comandante D. José del Corral, y la caballería mandada por el Sr. coronel Quintanar.

Es de elogiarse el entusiasmo y prontitud con que acudieron las veintenas de Simacan-tepec, que dieron una prueba de adhesión á S. A. S.

Todos los señores jefes y oficiales cumplieron con su deber á mi satisfaccion, y solo recomiendo en particular al capitán retirado D. José María Escobar, quien desde la noche anterior se me presentó, y lo empleé como de guía por el conocimiento práctico que tiene del camino.

Además del herido de Tulancingo, tuvimos otro de una pierna, del batallon de Celaya, y un contuso del mismo cuerpo, quedando á disposicion de V. E. las armas de fuego; no haciendo otro tanto con las otras y los caballos, por haberlos cedido á los soldados que los tomaron.

Lo que tengo la honra de participar á V. E. para su superior conocimiento.

Dios y libertad. Toluca, Mayo 26 de 1855.—Domingo Gayosso.—Exmo. Sr. comandante general del departamento.

Es copia. México, Mayo 29 de 1855.—Manuel María de Sandoval.

República mexicana.—Comandancia general del departamento de México.—Mesa Núm. 236.—Exmo. Sr.—Como tengo parte á V. E., el faccioso Plutarco Gonzalez, que no cabe duda que retardando su movimiento desconcertó el plan que en su delirio pudo proponerse Santos Degollado, tuvo el arrojo la noche de antier de presentarse en la hacienda y pueblo de San Juan de la Huerta, y obligándome á castigar su insolencia, dispuse en la misma noche de el Sr. general D. Domingo Gayosso con la parte mejor de su brigada, saliese para dichos puntos, y dando una leccion de escarmiento á las gavillas que siguen á Plutarco Gonzalez regresase á esta ciudad cuando es- se hubiese verificado: en efecto, así lo eje-

cutó, entrando en esta ciudad á las tres de la tarde, despues de haber ejecutado todas las operaciones que manifiesta en su parte, que original tengo el honor de acompañar á V. E.

El oспresado Sr. general Gayosso me ha acompañado un estado de las municiones que consumió, dando un total de cuatro mil cuatrocientos ochenta y cinco cartuchos de fusil y quince granadas de 12. Todo lo que tengo el honor de manifestar para conocimiento de S. A. S. y el de V. E.

Dios y libertad. Toluca, Mayo 27 de 1855.—J. Mariano de Salas.—Exmo. Sr. ministro de la guerra.

Es copia. México, Mayo 29 de 1855.—Manuel María de Sandoval.

BLOQUEO DE ACAPULCO.

Segun dico el *Trait d'Union* en su número de ayer, de un dia á otro se esperaba en las costas del Pacífico la llegada de los vapores comprados recientemente por el supremo gobierno en San Thomas y en Inglaterra, para establecer el bloqueo de Acapulco.

Tranquilidad pública.

Se conserva en los departamentos de Zaca-tecas, Sinaloa, Oajaca y Chiapas, y en los territorios de Tlaxcala é Isla del Cármen, segun los partes respectivos que publica el *Diario oficial* de ayer.

CONSEJO DE GUERRA.

El 28 del que fina deben haber sido juzgados en consejo de guerra ordinario, presido por el coronel D. Pedro Miguel Herrera, los paisanos Nabor Martinez y Petronilo Castañeda, acusados de ladrones.

FESTIVIDAD RELIGIOSA.

Segun noticias recibidas de Guadalajara, el domingo 20 del actual se celebró en la Iglesia de Santa Mónica de aquella ciudad, la solemne funcion que el comercio dedicó á la Inmaculada Concepcion de la Virgen María, con motivo de la declaracion dogmática hecha por su santidad Pio IX. Dicha funcion fué brillante, asistieron á ella las comunidades religiosas, muchas personas distinguidas del clero, la oficialidad &c. &c., habiendo celebrado la misa el Exmo. é Illmo. Sr. obispo Dr. D. Pedro Espinosa. Tambien nos dicen que el sermón que predicó el Sr. Dr. D. Rafael Camacho, fué brillante y digno del grandioso objeto que se propuso el orador. En la tarde hubo una concurrida y lucida procesion: las calles se adornaron con elegancia y buen gusto, principalmente la que va de palacio á San Francisco: asistieron las comunidades con sus respectivos santos patronos, el colegio Seminario, muchos particulares, empleados, oficiales &c. La Santa Imágen fué conducida en hombros de los comerciantes hasta su templo, y detras marchó el batallon de Guanajuato con su banda de música respectiva.

Colegio de Niñas.

Hoy terminan en esta iglesia las prácticas devotas que tienen lugar en el mes llamado de María. La comunión general se efectuará á las ocho de la mañana; media hora despues comenzará la tercia y seguirá una misa solemne en que debe predicar el R. P. Fray Joaquín Cecilio Gonzalez. A las cuatro y media de la tarde se rezará el rosario, ofrecerán los niños de ambos sexos, vestidos de blanco, el corazón que simboliza los corazones de los fieles, y por último, antes de cubrir al Santísimo Sacramento, se cantará la letanía de los Santos.

Compañía de zarzuela.

Esta noche debe ejecutarse en el teatro de Santa-Anna, la zarzuela en tres actos y en verso, intitulada: "D. Agustín Moreto." La letra es de D. Agustín Ascona, y la música de D. Cristóbal Oudrid. En dicha zarzuela efectuará su primera salida el barítono D. Eduardo Mayans, quien ha dirigido los ensayos. La empresa anuncia que no ha omitido gastos para presentar esta pieza con el aparato escénico que requiere. La funcion terminará con el cuadro de baile "La Zaragozana," en cuya ejecucion tomarán parte los individuos todos del cuerpo coreográfico.

Valle de San Martín.

Con mucho gusto insertamos la carta que nos ha dirigido el señor secretario de la junta menor de agricultura del Valle de San Martín:

SRES. EDITORES DEL UNIVERSAL. Hacienda de S. Miguel, molino, Mayo 20 de 1855.

Muy señores míos: En el periódico de ustedes, número 435 del dia 9 del presente, hemos visto la carta que les dirigí con fecha 30 de Abril una persona de la hacienda de Santa Ana de este valle de S. Martín, diciéndoles: que en los dias 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del cita-

do Abril, habian caido fuertes heladas, con las que padecieron muchísimo los trigos y no poco las milpas; quedando los primeros totalmente perdidos en algunas haciendas, y las sementeras de las segundas reducidas casi á la mitad. En la citada carta agregan que se padece una seca notable que impide labrar la milpa y hacer las tapas de cebada; á mas de la langosta que ha hecho notable daño en varias fincas.

No sé en qué se fundaría la persona que escribió á Vdes. anunciándoles que á este valle le hayan sucedido tales desgracias, pues no hay ni trigos, ni milpa, no solo perdidos, pero ni ligeramente helados. La cosecha de los primeros es sumamente abundante, y la siembra de las segundas no se ha hecho mal, en razon á que aunque ha habido seca no ha hecho notable falta el agua, porque casi todas las haciendas de este rumbo son de riego, y de consiguiente se han podido hacerse á la voluntad de sus dueños; y aunque es cierto que ha habido langosta, pero esta hasta ahora no ha hecho mal en ninguna hacienda, pues la poca milpa que se comió se ha puesto mucho mejor que las otras, en razon á que solo lo comieron las hojas; mas si esta plaga vuelve, cuando las sementeras estén grandes, no se duda que hará mucho mal, por cuya razon la junta de agricultura de este valle, me encarga ponga á Vdes. el presente comunicado, suplicándoles se sirvan publicarlo en su acreditado periódico, para que se vea que sin duda hubo alguna equivocacion de parte del que les escribí, y porque si no hiciéramos estas esplicaciones, se creería que al asegurar al supremo gobierno en la esposicion que se lo dirigió con fecha 2 del presente, que nuestras cosechas de trigos son abundantísimas, de consiguiente sobradas, para abastecer de harina á toda la República, á precios bajos, no habíamos dicho la verdad.

Soy de Vdes. muy atento y seguro servidor Q. B. SS. MM.—Francisco Fernandez.

Teatro de Santa-Anna.

Se nos ha remitido lo siguiente: "SRES. REDACTORES DEL UNIVERSAL.

Muy señores nuestros: Cada funcion en que trabaja la eminente actriz española Doña Matilde Díez, se da á conocer mas su talento y maestría en el arte difícil de la escena; lo mismo sucede con respecto al apreciable y simpático jóven D. Manuel Catalina; pero en cada funcion se da á conocer tambien mas y mas lo débil é incompleto que es el cuadro de la compañía, sobre todo, en la parte de actores. Los Sres. Robreños escepto D. José y el jóven Galán Miranda, apenas podrian haber desempeñado papeles muy secundarios en las compañías que han trabajado otros años en el gran teatro de Santa-Anna. No hay un barba para los caracteres de este género que requieren fuerza é inteligencia, tanto en el drama como en la comedia de costumbres, y en que ha lucido siempre el distinguido actor D. Juan de Mata, como tampoco un gulan jóven para muchos papeles como el que se encargó á Miranda en la pieza de Oloha que se representó el viernes último, y en que hubiera trabajado muy en armonía con Catalina el apreciable D. Manuel Fabre, jóven de talento, muy elegante, y que en muchos papeles dramáticos ha merecido la aprobacion y los aplausos del público inteligente é ilustrado. Necesario es reforzar el cuadro de la compañía, incorporando á él dos ó tres actores del mérito de los que hemos indicado, así como á la Srita. Doña Pilar Pavía, y cuyos primeros ensayos en el teatro de México anunciaron desde luego sus admirables disposiciones para el arte dramático, en que sabemos ha hecho bajo la direccion de la entendida actriz D. Concepcion Samaniego, notables adelantos. Si la empresa desea captarse la benevolencia del público, lo que ademas influirá muy favorablemente en sus intereses, debe obsequiar las insinuaciones que se le han hecho sobre este punto, no retardando mas el ajuste de los actores que tanta falta hacen para el mas lucido y cabal desempeño de las representaciones dramáticas.

Despacho telegráfico.

El lunes en la noche se recibió en esta capital el siguiente: "Veracruz, 28 de Mayo, á las 8 y 25 minutos de la noche.

No hubo entradas. Salió para la Laguna y el Havre, la fragata francesa "Leontina," capitán Robiquet, la despacharon J. Garruste, Labadie y compañía."

EJECUCION DE JUSTICIA.

El 26 del que fina sufrió la pena de muerte, en Toluca, el faccioso José María Rogel, vecino de Tecuayola. Dicho individuo robó las casas de D. Rufino Vara y D. Ignacio Bernal, para mantener á los de su gavilla.

Santos Degollado y Plutarco Gonzalez.

Leemos en el *Periódico oficial* de Toluca, fecha 28 del que fina: "Los facciosos Santos Degollado y Plutarco Gonzalez, en combinacion trataron de atacar esta ciudad, y al efecto se aproximaron á ella, el primero por el rumbo de Ixtlahuaca, llegando hasta Jiquipilco, pueblo que está siete leguas de distancia, y el segundo por el rumbo de Temascaltepec avanzando hasta el pueblo de San Juanico, que dista cuatro leguas de esta propia ciudad. Degollado, que no contaba con que la brigada Tavera á la que llevaba tres jornadas de adelanto, se le aproximara en términos de llegar á Jiquipilco casi á alcanzarlo y quitarle como le quitó los veinte cajones de tabaco que se habia robado de Ixtlahuaca y algunos fusiles, tuvo precision de huir tomando el cerro denominado de la Buía con direccion á Tlalnepantla y Jilotepec, á donde continúa per-

siguiéndolo el bizarro general Tavera con la valiente brigada de su nombre.

Destruida por esta causa la combinacion, se encontró el faccioso Plutarco Gonzalez sin su colaborador Degollado; y aunque á la cabeza de mas de mil bandidos, no se atrevió á atacar á esta ciudad, de la que tampoco esperaba que saliera ninguna fuerza á molestarlo. Pero contra sus esperanzas, en la madrugada del dia 26 se le apareció una seccion mandada por el Sr. general Galloso que lo atacó, dispersó y puso en fuga, haciendo algunos muertos y heridos, segun espresa el parte que á continuacion insertamos.

Por él verán nuestros lectores cuál ha sido el éxito de las intenciones de los bandidos sobre esta capital, que estaba decidida á defenderse, y que viendo que no era atacada, tomó la iniciativa y salió al encuentro á los facciosos; los que si no han tenido mayores pérdidas, es por la sencillísima razon de que no hacen frente y de que apenas son batidos, cuando huyen con la cobardía que tienen de costumbre á refugiarse á las montañas y barrancas.

Asegúrase que los bandidos que acudillaba Plutarco Gonzalez, cansados de que éste los engañe y de que no los cumpla la palabra tantas veces ofrecida de hacerlos entrar á Toluca y concederles un saqueo, lo han abandonado, diciendo que no quieren seguirlo por mas tiempo.

Como quiera que sea respecto de esta noticia, en lo que no cabe duda es en que los bandidos se dispersaron, y en que, segun las providencias dictadas, quizá no esté muy lejos el término de la rebelion por estos rumbos. Así lo deseamos para bien de todos los pueblos y para que el gobierno pueda dedicarse sin las atenciones de la guerra á promover todo aquello que sea mas conducente á la prosperidad comun."

Movimiento de la poblacion.

Atenciones generales de la República.

ENTRADAS.

De la carrera de Veracruz.

Dia 29. J. Vazquez, Eutimio Zárate, C. Castellero, Máximo Vazquez, C. García Teruel.

Dia 30. Joaquín Martinez, Blas Santaella, José M. Villasana, Pablo Molina, Vicente Calderon, Crescencio de Jesus, Francisco Fernandez, Joaquin Ocariz, Lorenzo Martinez, Ignacio de Jesus, Eduardo Trumbul, G. Chico, Teresa Chico, Félix Ruiz, Francisco de P. Peon, Juan Martinez.

De la carrera del interior.

Dia 29. Antonio del Castillo, Miguel Villava, José Yepes.

Dia 30. Mariano Ramos, José Gener, Miguel Bustamante, Estéban Soto, Gustavo Godard, Atilano Andrade, Félix Malo, Vicente Ramirez, Agustín Sicilia.

De la carrera de Toluca.

Dia 29. Cristóbal Noriega, José Estrada, Vicente Baeza, Soledad Baeza, Juan Padilla, Juan Molina, Isidoro Burgos, Julio Jordan, Tiburcio Arce, Manuel Plata, José Morales, Luis Baeza, Felipe Armas, Rafael Burgos, A. Ponce, Ignacio Solares, José Caviedes.

Dia 30. Rafaela García, Márcos Calderon, Juan Caraza, Luz López, Trinidad Cruz, Blasa Air, Luis Fernandez, Rafaela Rios, Manuel Muñoz, Estéban Benitez, Carlos Flores, Guadalupe Gutierrez, Miguel Cordero.

SALIDAS.

Para la carrera de Veracruz.

Dia 29. Francisco Vallejo, Agustín Blancarte, Manuel Pastor, Jesus Hoyos, Serafin Monterde, Simon Uría.

Dia 30. S. Iglesias, Justo Guzman, M. Canton, José Cadena, José M. Ordaz.

Para la carrera del interior.

Dia 30. Antonia Ainau.

Para la carrera de Toluca.

Dia 29. Roman Ferrat, Amada Rodriguez, J. Gabriel Perujo, Bartolo Banedo, Julio Jordan, Vicente Mier y Teran, Daniel R. Celis, Máximo Vazquez.

Dia 30. José Martinez, José M. Diaz, José Vicente Alanis, Alejo Hernandez, Vicente López, Antonio Ramirez, Alejo Aguilar.

Hotel de Iturbide,

calle primera de San Francisco núm. 12.

ENTRADAS.

Dia 29. Tiburcio Arce, de Toluca, labrador; Eugenio Castellero, de Puebla, estudiante.

Dia 30. Espiridion Otuna, de Pachuca, militar; Jesus Zúñiga, de Pachuca, labrador; Andrés Tapia, de Pachuca, comerciante; Estéban Soto, del interior, comerciante.

SALIDAS.

Dia 29. Pascual Trueba, mudó de habitacion. Dia 30. Antonio Castillo, para Pachuca.

Hotel de San Agustín,

en la calle del mismo nombre.

ENTRADAS.

Dia 29. Juan Francisco Villasana, de Tamulipas. Hotel de París, calle de Tiburcio núm. 7.

ENTRADAS. Dia 29. Domingo Villaverde, de Tenango, comerciante. Dia 30. Mariano Rousa, de Guadalajara, militar. SALIDAS. Dia 29. Antonio Garces, para Toluca.

Hotel de la Bella Union,

calle de la Palma núm. 2.

ENTRADAS.

Dia 29. Faustino Bezolles, de Morelia, relojero.

SALIDAS.

Dia 29. Antonio Montiel, para el Real del Monte. Hotel del Urezoar, calle del Espíritu-Santo núm. 8.

SALIDAS.

Dia 29. Amado Radepondt, para Cuautla. Dia 30. Clemente Muntada, para Veracruz; Justo Broton, para Puebla.

Hotel del Turoco,

calle del Coliseo Viejo núm. 22.

ENTRADAS.

Dia 29. Manuel y Pablo Miranda.

Hotel de la Gran Sociedades,

calle del Espíritu Santo núm. 4.

ENTRADAS.

Dia 30. Joaquin Ocariz, mudó de habitacion. SALIDAS. Dia 30. Juan de Dios Tovar, para Puebla.

SECCION MERCANTIL.

NOTICIAS SUAVES.

PUERTO DE VERACRUZ.

Cargamento que condujo del Havre la barca francesa "Leontina," entrado el 16 del corriente.

A Uslar Heymel y C. = 3 cajas mercería, 1 dicha joyería falsa, 1 dicha idem fina, 4 dichas medicamentos y cristalería, 48 bultos tejidos, cintas, libros, &c.

A J. H. Labiche y C. = 6 cajas vino, 4 dichas clavos y puntas de París, 6 bultos espejos, estampas, &c., 8 dichos tejidos, mercería, &c., 1 caja papel y muestras, 14 bultos mármoles y bonetería, 7 dichos tejidos, bonetería, joyería, &c., 1 caja mercanías, 2 dichas pañuelos de lino, 1 dicha instrumentos de música, 4 dichas cristalería, libros, &c., 7 dichas papel, quincallería, mercería, cristalería, tejidos, &c., 11 bultos mercería, 1 caja litografía y utensilios.

A Fischer Busing y C. = 2 cajas maquinaria, 3 dichas sedería y cristalería, 5 dichas y 4 bultos resortes para coches, papel y vidrios para linternas, &c., 12 quinques de hierro. A J. Garruste Labadie y C. = 12 bultos conteniendo una chimenea, 14 cajas libros, 47 dichas vino, aguardiente y licores, 2 dichas porcelanas, 4 dichas bonetería, tejidos y útiles para paraguas, 17 bultos efectos para sombrerero, 1 caja mercanías, 3 tercios tejidos, 1 caja relojes y joyería, 8 dichas tejidos, 31 bultos mercería, porcelana, &c., 18 dichos papel, perfumería, mármoles, espejos, modas, sombreros, sedería &c., 400 garrafones vacíos.

A Jochheim y C. = 60 cajones velas esteáricas, 9 bultos tejidos diversos, 2 dichos muestritas.

A J. J. Schmidt y C. = 2 cajas listonería de seda, 5 dichas efectos de lana y de seda.

A Sturken y Pollitz, sucesores: 5 cajas listonería y pañuelos de seda, 4 cajas cintas de lana, 2 tercios tejidos de seda, &c.

A José A. de Arrangoiz: 10 bultos mercería, cristalería y cuadros.

A José Pujol y Esther: 1 caja mercería. A Francisco de P. Portilla: 3 cajas tejidos de algodón, &c.

A Juan Carradano: 1 caja libros. A José M. Blanco y Burgos: 3 cajas libros, papelería é instrumentos.

A Juan Cruzado y C. = 3 cajas tejidos y abanicos. A Zeigler Heilmann y C. = 7 cajas paño, 1 dicha sedería.

A F. Neron Wittenez y C. = 30 cajas sardinas, 2 dichas listonería de seda, 35 bultos papelería, &c., 14 dichos argollas, cristalería, velas esteáricas, armas, juguetes, mercería, &c.

A E. D'Oierre y C. = 2 bultos tejidos de seda y algodón, 6 cajas pianos, 29 bultos.

Al Exmo. Sr. gobernador y comandante general: 23 cajas utensilios de artillería, 74 piezas idem idem, 40 ruedas para cureñas.

A Joaquin de Muñoz y Muñoz: 18 cajas papel, 1 dicha libros, 14 dichas quincallería.

A F. E. Watermeyer y C. = 2 cajas sedería, 3 bultos cartonería, &c., 7 cajas mercería, papel, listonería, &c., 2 dichas tejidos de algodón y de seda, 1 bulto muestritas.

A Carlos Sauer: 20 canastos champaña. A Josefa Echegoyen: 1 caja abanicos, tejidos, &c.

A Sebastian Werlé é hijos: 8 bultos cristalería, cuadros, perfumería, &c.

A José G. Zamora: 11 cajas tejidos, paraguas y perfumería.

A Luis S. Hargous: 20 cajas sardinas, 3 bultos mercería, 13 dichos porcelana, mercería, tejidos, &c.

A Viya hermanos: 1 caja joyería, 18 dichas maquinaria, cartas geográficas, coches, cristalería, porcelana, espejos, péndulas, candelabros, tejidos y joyería, 4 cajas maquinaria y libros. A F. Bronner: 4 cajas mojoninas. A Lascurain Hencke y C. = 5 bultos efectos de lana y de seda, 9 cajas pelo de liebre y de conejo. A T. Bahre y Uthoff: 15 cajas tejidos y pañuelos. A Ferrer y Jens: 11 bultos efectos para sombrerero, 79 bultos mercería, &c., 46 dichos obras y arados de hierro. A D. Serafin C. Muntada: 2 cajas medicamentos y aparatos. A Biesterfeld y C. = 8 cajas efectos para sombrerero. A Cambuston y C. = 3 bultos equipaje, 2 cajas mercanías, 30 bultos fideos, macarrones, cristalería, mercería, &c.

A José M. Pasquel: 8 bultos mercería y porcelana. A A. C. Doormann é hijos: 66 bultos mercería y resortes para coches. A Ramon Grinda: 5 cajas coche, cristalería, cuadros y porcelana. A Manuel G. de la Lama: 2 cajas mercanías. A F. Cibert: 25 bultos papel, prensas, &c.